

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y  
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE**

**INFORME FINAL**



**REALIZADO EN LA SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE  
PROGRAMAS DE APOYO DEL DEPARTAMENTO DE  
FORTALECIMIENTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA  
DIDEDUC, SALAMÁ, BAJA VERAPAZ**

**MAIRA CAROLINA PELÁEZ CUELLAR  
CARNÉ 201043816**

**COBÁN, ALTA VERAPAZ, OCTUBRE DE 2 015**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
CARRERA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN  
EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN**

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
REALIZADO EN LA SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS  
DE APOYO DEL DEPARTAMENTO DE FORTALECIMIENTO A LA  
COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA DIDEDUC, SALAMÁ, BAJA VERAPAZ**

**PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE**

**POR**

**MAIRA CAROLINA PELÁEZ CUELLAR  
CARNÉ 201043816**

**COMO REQUISITO PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADA EN  
PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE**

**COBÁN, ALTA VERAPAZ, OCTUBRE DE 2 015**

## **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

### **RECTOR MAGNÍFICO**

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

### **CONSEJO DIRECTIVO**

PRESIDENTE:	Lic. Zoot. M. A. Fredy Giovani Macz Choc
SECRETARIA:	Licda. T.S. Floricelda Chiquin Yoj
REPRESENTANTE DE DOCENTES:	Ing. Geol. César Fernando Moterroso Rey
REPRESENTANTE EGRESADOS:	Ing. Agr. Julio Oswaldo Méndez Morales
REPRESENTANTE ESTUDIANTILES:	Br. Fredy Enríque Gereda Milián
	PEM. César Oswaldo Bol Cú

### **COORDINADOR ACADÉMICO**

Lic. Zoot. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales

### **COORDINADOR DE LA CARRERA**

Lic. en Admón. de Empresas Hayron Benjamín Vásquez Torres

### **COMISIÓN DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN**

COORDINADOR:	Lic. en Pedagogía Marvin Reinado Samayoa Moya
SECRETARIA:	Licda. en Admón. de Empresas Marlen Aida Milián Vielman
VOCAL:	Lic. en Educación Jose Pedro Pérez Fernández

### **REVISOR DE REDACCIÓN Y ESTILO**

Lic. en Admón. de Empresas Hayron Benjamín Vásquez Torres

### **REVISOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**

Lic. en Pedagogía Mauricio Milian Orellana

### **ASESORA**

Lic. en Admon. De Empresas Ennin Sucely Flores Castro

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO  
DEL NORTE -CUNOR-

Salamá, Baja Verapaz, 05 de septiembre 2015.  
DICT.lic-asesor 018-2015

Señores

**Comisión de Trabajos de Graduación**

Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración  
Educativa con Orientación en Medio Ambiente  
Salamá, Baja Verapaz.

Respetables Señores:

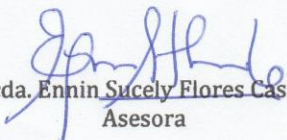
Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la revisión del trabajo de graduación denominado o titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Sección de Administración de Programas de Apoyo del Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa de la Dirección Departamental de Educación del Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz.

Se procedió a asesorar y supervisar a la estudiante: **Maira Carolina Peláez Cuellar**, con carné **201043816**, en el desarrollo de su trabajo de graduación.

Tomando en cuenta que se ha finalizado la etapa de asesoría respetuosamente informo a ustedes, que otorgo mí visto bueno al trabajo en mención.

Por lo anterior, solicito se envíe a donde corresponda para continuar el trámite respectivo.

Deferentemente,

  
Licda. Ennin Sucely Flores Castro  
Asesora



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO  
DEL NORTE -CUNOR-

Salamá, Baja Verapaz, 05 de septiembre de 2015.  
DICT.lic-revisor 018-2015

Señores

**Comisión de Trabajos de Graduación**

Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración  
Educativa con Orientación en Medio Ambiente  
Salamá, Baja Verapaz.

Respetables Señores:

Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la revisión del trabajo de graduación titulado: Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Sección de Administración de Programas de Apoyo del Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa de la Dirección Departamental de Educación del Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz; elaborado por la estudiante: **Maira Carolina Peláez Cuellar**, con carné **201043816**.

Tomando en cuenta que se ha finalizado la etapa de revisión respetuosamente informo a ustedes, que otorgo mi visto bueno al trabajo en mención.

Por lo anterior, solicito se envíe a donde concierne, para continuar el trámite correspondiente.

Deferentemente,

Lic. César Mauricio Milián Orellana  
Revisor



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO  
DEL NORTE -CUNOR-

Salamá, Baja Verapaz, 12 de septiembre de 2015.  
DICT.lic-redac&estilo 018-2015

Señores

**Comisión de Trabajos de Graduación**

Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración  
Educativa con Orientación en Medio Ambiente  
Salamá, Baja Verapaz.

Respetables Señores:

Atentamente hago de su conocimiento que he finalizado la revisión del trabajo de graduación denominado o titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Sección de Administración de Programas de Apoyo del Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa de la Dirección Departamental de Educación del Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz.

Elaborado por la estudiante: **Maira Carolina Peláez Cuellar**, con carné **201043816**; por lo tanto se remite a esta instancia para que continúe el trámite.

Deferentemente,

Lic. Hayron Benjamín Vásquez Torres  
Redacción y Estilo





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



CENTRO UNIVERSITARIO  
DEL NORTE -CUNOR-

Salamá, Baja Verapaz, 19 de septiembre de 2015.  
DICT.lic-comisión 018-2015


Licenciado  
**Fredy Giovani Macz Choc**  
Director CUNOR  
Cobán, Alta Verapaz

Licenciado Macz:

Habiendo conocido los dictámenes favorables del asesor - revisor de trabajos de graduación y del revisor de redacción y estilo; esta Comisión da el visto bueno al trabajo de graduación titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Sección de Administración de Programas de Apoyo del Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa de la Dirección Departamental de Educación del Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz.

Documento realizado por la estudiante: **Maira Carolina Peláez Cuellar**, carné No. **201043816**, previo a optar al título de Licenciada en Pedagogía Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente.

Atentamente,



Lic. Marvin Reinaldo Samayoa Moya  
Coordinador Comisión de Trabajos de Graduación

c.c. archivo



## HONORABLE COMITÉ EXAMINADOR

En cumplimiento a lo establecido por los estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a consideración de ustedes el informe final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en la Sección de Administración de Programas de Apoyo del Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa de la Dirección Departamental de Educación, Salamá, Baja Verapaz como requisito previo a optar al título profesional de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa con orientación en medio ambiente.

  
Maira Carolina Peláez Cuellar  
Carné 201043816





## **RESPONSABILIDAD**

“La responsabilidad del contenido de los trabajos de graduación es del estudiante que opta al título, del asesor y del revisor, la Comisión de Redacción y Estilo de cada carrera, es la responsable de la estructura y la forma”.

Aprobado en punto SEGUNDO, inciso 2.4, subinciso 2.4.1 del Acta No. 17-2012 de Sesión extraordinaria de Consejo Directivo de fecha 18 de julio del año 2 012.

## **DEDICATORIA A:**

- DIOS** Por haberme acompañado y guado a lo largo de mi carrera, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizajes, experiencias y sobre todo felicidad.
- MIS PADRES** Por apoyarme en todo momento, por los valores que me han inculcado, y por haberme dado la oportunidad de tener una excelente educacion en el transcurso de mi vida.
- ESPOSO** Por ser una parte muy importante de mi vida, por haberme apoyado en las buenas y en las malas, sobre todo por su paciencia y amor.
- MIS HERMANOS** Por ser parte importante de mi vida y representar la unidad familiar, por ser un ejemplo de desarrollo profesional a seguir, por llenar mi vida de alegrías y amor cuando mas lo he necesitado.
- PROFESORES** Por haber compartido conmigo sus conocimientos, amistad, apoyo y dedicacion de tiempo.

## ÍNDICE

<b>RESUMEN</b>	iv
<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>OBJETIVOS</b>	3

### **CAPÍTULO 1 DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA**

1.1.	Localización geográfica	5
1.2.	Recursos	6
	1.2.1. Recursos humanos	6
	1.2.2. Recursos económicos y financieros	6
	1.2.3. Recursos físicos	7
	1.2.4. Recursos materiales y tecnológicos	7
1.3.	Situación socioeconómica	8
1.4.	Organización social	8
1.5.	Información general	8
	1.5.1. Reseña histórica de la institución	8
	1.5.2. Información técnica administrativa	9
	1.5.3. Filosofía de la institución	9
	1.5.4. Servicios que presta	10
1.6.	Problemas y fortalezas encontradas	11
	1.6.1. Problemas	11
	1.6.2. Fortalezas	12

### **CAPÍTULO 2 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS**

2.1.	Servicio	13
2.2.	Docencia	17

## **CAPÍTULO 3 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

3.1. Servicio	21
3.2. Docencia	22

## **CAPÍTULO 4 DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN LA PSICOLOGÍA AL SERVICIO DE LOS ESTUDIANTES DEL DIVERSIFICADO**

4.1. La psicología al servicio de los estudiantes del diversificado	25
4.2. Introducción	25
4.3. Planteamiento del problema	26
4.4. Justificación	26
4.5. Marco Conceptual	27
4.5.1. Antecedentes	27
4.5.2. Alcances y límites	28
4.6. Marco Teórico	29
4.6.1. Fundamentación legal	29
4.7. Marco Metodológico	36
4.7.1. Método	36
4.7.2. Objetivo	36
4.7.3. Hipótesis	37
4.7.4. Categorías	37
4.7.5. Diseño de la investigación	38
4.7.6. Sujetos de la investigación	38
4.7.7. Instrumentos	38
4.8. Resultados	39
4.8.1. Análisis de resultados	39
4.9. Conclusiones del proceso de investigación	44
4.10. Recomendaciones del proceso de la investigación	44

<b>CONCLUSIONES</b>	45
<b>RECOMENDACIONES</b>	47
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	49

## **INDICE DE GRÁFICAS**

<b>GRÁFICA 1.</b> Encuesta realizada a estudiantes y docentes	40
<b>GRÁFICA 2.</b> Existencia de un psicólogo en ambas jornadas	41
<b>GRÁFICA 3.</b> Solución de problemas por medio de la orientación psicológica	42
<b>GRÁFICA 4</b> Necesidad de implementar el servicio de psicología para los alumnos en la jornada vespertina	43



## **RESUMEN**

El Ejercicio Profesional Supervisado EPS, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con Orientación en Medio Ambiente, del Centro Universitario del Norte, CUNOR, extensión Salamá, Baja Verapaz, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizado en la Sección de Administración de Programas de Apoyo APA, del Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa DEFOCE, de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz DIDEDUC, se realizó un diagnóstico institucional para determinar las necesidades de la misma.

De acuerdo al diagnóstico realizado se priorizan los problemas encontrados en la institución para la ejecución de los proyectos de docencia, servicio e investigación, los cuales tuvieron un enfoque a la nutrición de los niños y niñas en edad escolar y al proceso administrativo.

Este informe consta del desarrollo de las actividades de tres programas siendo estos el de docencia, servicio e investigación. En el proyecto de docencia se realizó una capacitación teórica y práctica a los técnicos de servicio, quienes son los que realizan las visitas a las comunidades, de la sección de Administración de Programas de Apoyo –APA- de la Dirección Departamental de

Educación sobre los beneficios de la implementación de huertos en los establecimientos educativos del departamento de Baja Verapaz.

En el proyecto de servicio, se implementó un programa digital, para el almacenamiento de datos de las facturas de pago, de los diversos servicios básicos de las escuelas del departamento como energía eléctrica, agua potable, teléfono y otros, para tener un acceso inmediato y fácil, de todos los registros que se llevan en la oficina de los diversos establecimientos educativos del departamento de Baja Verapaz y que los directores y docentes que visiten la institución para realizar cualquier gestión sean atendidos de una forma eficiente.

En el proyecto de investigación, se aplicaron varias técnicas de campo, para poder realizar la propuesta de utilizar diversas estrategias de solución, ante la falta de prevención o de no tomar acciones de parte de los directores y docentes de los centros educativos del área rural de Salamá, en la implementación de tiendas saludables en los establecimientos y redactar una propuesta fundamentada y socializada con los técnicos del Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa DEFOCE y Organizaciones No Gubernamentales que apoya los diversos programas educativos en las diversas escuelas del departamento.

## **INTRODUCCIÓN**

El Ejercicio Profesional Supervisado se realizó en el Centro Educativo Verapaz del Sur del municipio de Salamá, Baja Verapaz, donde se dio prioridad a las diferentes necesidades de las y los estudiantes, así como la realización de soluciones factibles para mejorar la educación y los servicios que presta la institución educativa.

El capítulo uno contiene la descripción general de la unidad de práctica y una breve historia del establecimiento, los recursos que se utilizaron, la situación económica del centro educativo, los problemas y fortalezas que fueron detectadas.

En el capítulo dos se describen los programas de servicio y docencia, en el primero se implementó una base de datos para el almacenamiento de información personal de alumnos inscritos en el establecimiento educativo, lo que permitió facilitar la búsqueda de información de cada estudiante de forma eficiente. Se contó con el apoyo de un Ingeniero en sistemas, quien dio una inducción sobre el manejo y uso adecuado de la base de datos.

En el segundo programa, se desarrolló la implementación de un manual ambiental sobre el uso adecuado de los desechos sólidos que permitió a los docentes fomentar en las y los estudiantes conciencia del cuidado del medio ambiente dentro y fuera de las aulas, ejecutando para ello una metodología activa y participativa. También se dio una capacitación a los docentes para el uso adecuado del manual ambiental.

El capítulo tres contiene un análisis y discusión de resultados de los programas de docencia y servicio. Para el programa de servicio se demostró a través de las entrevistas realizadas, que los padres de familia estaban inconformes cuando se acercaban al área administrativa para solventar asuntos de información de los alumnos, al darle solución a este problema los resultados fue brindarle un mejor servicio a los usuarios.

Para el programa de docencia los docentes planteaban en su momento que no contaban con un documento didáctico para desarrollar educación ambiental dentro y fuera de las aulas. Así como una orientación específica para implementar la misma. La solución a este problema fue la implementación de un manual ambiental sobre el uso adecuado de los desechos sólidos.

El capítulo cuatro contiene el desarrollo del programa de investigación, donde se implementó la ampliación del servicio de psicología en la jornada vespertina de la institución educativa. Este programa facilitó a padres de familia y estudiantes del nivel diversificado beneficios de orientación psicológica como un espacio de reflexión acerca de sí mismo, sus relaciones, conductas, pensamientos y sentimientos. El capítulo permite visualizar los alcances y límites que se tuvieron para la investigación, cuenta con un marco teórico dividido en fundamentación legal y teórica, marco metodológico, objetivos, hipótesis y categorías generales que incluye el diseño de la investigación, los sujetos involucrados, instrumentos utilizados, análisis de resultados, recomendaciones y conclusiones de la misma.

## **OBJETIVOS**

### **General**

Orientar a los directores y docentes de los establecimientos educativos del departamento de Baja Verapaz, para poder realizar una buena nutrición de los escolares en los programas de refacción y tienda de las escuelas.

### **Específicos**

- a. Implementar un programa digital para el almacenamiento de datos, para hacer más eficientes los procesos administrativos, en el acceso a la información del pago de los servicios básicos, de los establecimientos educativos del departamento.
- b. Capacitar a los técnicos de servicio de campo, de la Dirección Departamental de Educación, sobre huertos escolares en apoyo a la nutrición saludable, de los niños y niñas de Baja Verapaz.
- c. Proponer a los directores de los establecimientos educativos del área rural de Salamá Baja Verapaz, la implementación de tiendas saludables para contribuir a una buena nutrición de los estudiantes.

## **CAPITULO 1**



# DESCRIPCION GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

## 1.1 Localización geográfica

El municipio de Salamá, se encuentra ubicado en la parte central del Departamento así como de la República de Guatemala, está situada a 940.48 metros de altura sobre el nivel del mar; a 15° 06' 12" de latitud norte y 90° 16' 00" de longitud.

Salamá, cabecera departamental, se comunica con la ciudad capital por tres vías principales, Vía El Rancho a 150 Km. Por carretera asfaltada, por medio de la Ruta CA-14 que conecta con la CA-9 Ruta El Atlántico; Vía San Juan Sacatepequez a 140 Km. Por carretera asfaltada en un 80%, por medio de la Ruta R-17; Vía La Canoa, Chuarrancho a 86 Km. Carretera asfaltada y de terracería; Se comunica al Norte del país, con Cobán, Alta Verapaz por la Ruta CA-14 con conexión a Flores, Petén, con carretera asfaltada. Baja Verapaz, se comunica al centro con cinco municipios con carretera asfaltada, siendo estos: San Jerónimo, Salamá, San Miguel Chicaj, Rabinal y Cubulco.

La sección de Administración de Programas de Apoyo de la Dirección Departamental de Educación se encuentra ubicada en la 11 avenida 1-99 zona 6, Barrio Hacienda de la Virgen, entrada a la ruta de Salamá, Baja Verapaz, detrás de la Escuela Oficial Tipo Federación "José Clemente Chavarría" camino a las canchas de dicho Barrio.

Para llegar a la institución hay dos vías que son accesibles, una es asfaltada y la otra de terracería, la cual se puede transitar a pie, en vehículo o muy bien pagar los servicios de taxis. Aproximadamente se encuentra a 800 metros del parque central.

## 1.2 Recursos

#### 1.2.1. Recursos humanos

El total de personal administrativo en la institución es de sesenta y dos (62) laborantes, de los cuales 3 pertenecen a la sección de Administración de Programas de Apoyo APA, todos se encuentran presupuestados bajo el rengó 011 de conformidad al puesto nominal y funcional.

#### 1.2.2. Recursos económicos y financieros

El Estado por medio del Ministerio de Educación cuenta con una asignación presupuestaria de Q271,855,475.00 para pago de servicios de las oficinas de la Dirección Departamental de Educación, bolsas, programas escolares y pago a los maestros que laboran en el Departamento, Q28,807,941.00 se destina a Bolsas de estudio y programas de apoyo y 576,391.00 se utilizan para el funcionamiento y gastos de las oficinas, este presupuesto corresponde al año 2015 para poder cumplir con los diferentes gastos de la Dirección Departamental de Educación, distribuidas en varios servicios para el funcionamiento de la misma.

#### 1.2.3. Recursos físicos

- a. Terreno propio
- b. Parqueo propio y señalizado
- c. Áreas verdes
- d. Cuenta con 19 oficinas
- e. 2 baños.
- f. Pasillos amplios

#### 1.2.4. Recursos materiales y tecnológicos

Para el funcionamiento y operatividad de las actividades que se desarrollan en la institución se disponen de los siguientes recursos materiales y tecnológicos:

- 1. Edificio propio.
- 2. Energía eléctrica

3. Agua potable
4. Internet
5. Teléfonos de línea
6. Vehículos.
7. Mobiliario y equipo de oficina.
8. Herramientas de servicio.
9. Equipo audiovisual.

### **1.3 Situación socioeconómica**

El salario de los profesionales que laboran en la institución es sufragado por el Ministerio de Educación, dichos trabajadores pertenecen a los diferentes municipios de Baja Verapaz.

Los gastos de materiales y suministros son cubiertos según la asignación presupuestaria a las Direcciones Departamentales en el cual el departamento financiero se encarga de administrar los fondos.

La mayor parte de trabajadores de la institución tiene un nivel de vida de clase media, ya que todos cuentan con un salario que les ayuda a sufragar los gastos de acuerdo a las necesidades. La situación socioeconómica de los usuarios varía, de acuerdo a la posición económica opta por el nivel educativo que desea; la mayoría son de escasos recursos.

### **1.4 Organización social**

La Dirección Departamental de Educación tiene una estructura organizacional que está encabezada por el Director Departamental, que cuenta con asesoría jurídica e interna, Planificación educativa que se divide en Determinación de la demanda, Infraestructura escolar y Desarrollo institucional, también cuenta con Comunicación Social e informática.

La Dirección Departamental cuenta con tres Departamentos el primero es el Departamento Administrativo Financiero que se divide en tres

secciones que son: sección Financiera, sección Administrativa y sección de Recursos Humanos. El segundo es el Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa que se divide en sección de Organización Escolar y Sección de Administración de Programas de Apoyo. El tercero es el Departamento Técnico Pedagógico que se divide en tres secciones que son: sección de Entrega Educativa, Sección de Aseguramiento de la Calidad y Sección de Asistencia Pedagógica y Dirección de la Calidad.

## **1.5 Información general**

### **1.5.1. Reseña histórica de la institución**

La efectiva desconcentración y descentralización del Sistema Educativo Nacional, es una acción prioritaria dentro de las políticas del gobierno de la República y las estrategias del Ministerio de Educación, para viabilizar la adecuada prestación de los servicios educativos a partir de procesos de planificación, ejecución y administración de las acciones educativas basadas en las necesidades reales e intereses de la población.

La problemática administrativa del Ministerio de Educación y las deficiencias en la prestación de los servicios educativos en el nivel local son producto en gran medida, de una estructura organizativa centralizada, concentrada y burocratizada, que deriva procedimientos de trabajo ineficientes y en la falta de respuesta oportuna a las necesidades de la población en un país con diversidad sociocultural y lingüística.

Para satisfacer las demandas educativas y dar cumplimiento a los principios, objetivos y funciones que las leyes asignan al sistema educativo nacional, el Ministerio de Educación como ente responsable de coordinar y ejecutar las políticas educativas,

requiere de una estructura organizativa que permita atender las expectativas, intereses y necesidades de la población en forma eficiente y con la celeridad necesaria; por lo que se requiere que dicha estructura comprenda órganos desconcentrados, con capacidad de ejecución y decisión, ubicados geográficamente de conformidad con la división administrativa del territorio nacional, en departamentos.

Bajo la rectoría y autoridad superior del Ministerio de Educación, se crean las Direcciones Departamentales de Educación como los órganos encargados de planificar, dirigir, coordinar y ejecutar las acciones educativas en los diferentes departamentos de la República. Cada Dirección Departamental de Educación estará a cargo de un Director, dependen directamente del Despacho Ministerial el que, para efectos de integración, coordinación y supervisión de las actividades de las Direcciones Departamentales, se apoyara en las respectivas Direcciones Técnicas Regionales y en las Direcciones Generales del ramo que correspondan.

A partir del 2005, la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz, cuenta con edificio propio integrando de esta manera todas sus unidades de trabajo, para el efecto utiliza tecnología moderna para el desarrollo de sus actividades, se han creado nuevos puestos de trabajo tanto en la parte técnica como administrativa permitiendo cubrir funciones que anteriormente no se realizaban. Actualmente, la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz, está siendo objeto de Desconcentración de sus funciones por medio del Ministerio de Educación, adjudicándosele como modelo o plan piloto a nivel nacional.



Debido a las exigencias competitivas en el desempeño eficiente y eficaz de sus funciones, la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz, está adaptando sus funciones específicas a nuevos procesos y mecanismos de trabajo, con la finalidad de alcanzar en el corto y mediano plazo la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2000 en la aplicación de sus funciones y así poder cumplir con los objetivos institucionales planteados por el Ministerio de Educación para atender las demandas que la población requiere a través de sus servicios y agilizar de igual manera el proceso de desconcentración del país.

### **1.5.2. Información técnica administrativa**

La Dirección Departamental de Educación se dedica a planificar, dirigir, coordinar y ejecutar las acciones educativas en su jurisdicción, con el fin de desconcentrar, descentralizar y desburocratizar el sistema educativo nacional, permitiendo de esta manera viabilizar la adecuada prestación de los servicios en el ámbito departamental, con el objetivo de satisfacer las demandas educativas enmarcadas en la Ley de Educación Nacional.

### **1.5.3. Filosofía de la institución**

Educación de calidad para todos las y los guatemaltecos, fundamental para superar la pobreza, enfrentar la globalización, formar identidad, superar la exclusión, fortalecer la democracia y consolidar una cultura de paz.

#### **a. Misión**

Prestar los servicios con eficiencia y eficacia, buscando mejorar cuantitativa y cualitativamente el sistema educativo a nivel departamental mediante la participación constante y comprometida de todos los sectores involucrados.

Servir a las comunidades educativas creando la confianza plena de estar seguros que solo a través de la educación lograremos el bienestar de todos.

Es una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda comprometida con una Guatemala mejor.

## **b. Visión**

Todas las acciones se enmarcan en un modelo de gestión, eficaz, eficiente e inspirado en principios y valores éticos para atender a la población escolar del departamento de Baja Verapaz, en condiciones técnicas, físicas y pedagógicas adecuadas, que le preparen para la vida y el trabajo productivo.

Ser una institución modelo que fomente la excelencia del servicio educativo, así como el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales en nuestro departamento.

Formación de ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.

#### **1.5.4. Servicios que presta**

Planificar, dirigir, coordinar y ejecutar las acciones educativas en su jurisdicción, actuando bajo la Rectoría y Autoridad del mismo Ministerio de Educación.

##### **a. Servicios Internos**

Extensión y autorización del funcionamiento de Centros Educativos Privados.

Extensión y autorización de formularios de matrículas de inscripción de alumnos a centros educativos públicos, privados e institutos por cooperativa.

Extensión y autorización de diplomas de Sexto Primaria, Básicos y Títulos de Diversificado de los centros educativos públicos, privados e institutos por cooperativa.

Extensión de licencias y autorización de Academias de Computación, Mecanografía y otras.

Extensión de Cédulas Docentes al magisterio departamental.

Capacitación a docentes de los diferentes niveles educativos.

Pago de bolsas de estudios a escolares.

Pago de subsidios a establecimientos educativos.

Reclutamiento y selección de personal docente, técnico, administrativo y de servicios.

Orientación y capacitación a Juntas Escolares del Departamento.

Selección de seminarios elaborados en el nivel diversificado del departamento, para la competencia que se realiza a nivel nacional referente a la calidad de la investigación.

Selección de candidatos para la Orden Nacional Francisco Marroquín.

Selección de Maestros distinguidos por sector del departamento.

#### **b. Servicios externos**

Convocatorias que se realizan al magisterio para el otorgamiento de plazas dentro del Ministerio de Educación.

Coordinar todos los Establecimientos Educativos de Baja Verapaz.

Capacitación a docentes sobre desarrollo educativo.

### **1.6 Problemas y fortalezas encontradas**

#### **1.6.1. Problemas**

- a. No se cuenta con un programa digitalizado para el almacenamiento de datos de los servicios básicos.
- b. No hay espacio suficiente para atención a los usuarios.
- c. Falta de organización de documentos en la sección de Administración de Programas de Apoyo.
- d. Falta personal para laborar.

- e. Falta de equipo tecnológico en las oficinas para poder realizar eficientemente sus labores diarias.

#### **1.6.2. Fortalezas**

- a. Brindan información necesaria para la investigación de temas de gran importancia en la educación.
- b. La institución cuenta con áreas verdes.
- c. Cuenta con instalaciones propias.
- d. Cada empleado cuenta con el manual de funciones asignadas para poder realizar lo que les corresponde.
- e. Hay estructura organizacional.

## **CAPITULO 2 DESCRIPCION DE ACTIVIDADES REALIZADAS**

### **2.1 Servicio**

El programa de servicio se realizó con el propósito de agilizar el proceso administrativo del registro del pago de los servicios básicos a los diferentes establecimientos educativos oficiales de Baja Verapaz.

#### **2.1.1. Justificación**

La Sección de Administración de Programas de Apoyo APA, tiene a su cargo el pago de los servicios básicos como energía eléctrica, agua potable, servicio telefónico, de los

establecimientos educativos de Baja Verapaz, entre otros, para ello no cuenta con un programa digital para almacenar la información con datos exactos y verídicos, debido a este problema existen atrasos en el pago de facturas de los servicios básicos de los Establecimientos educativos, provocando molestias e inconformidades de los maestros que tienen que realizar dicha gestión en las oficinas de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz por los atrasos en los pagos indicados a algunos establecimientos educativos les han cortado los servicios de electricidad, teléfono o de agua, teniendo que suspender labores en algunos casos donde dichos servicios son indispensables en las actividades de los establecimientos educativos.

La implementación del programa es la solución más viable y efectiva para el pago puntual de los servicios básicos de los diferentes establecimientos educativos del Departamento de Baja Verapaz ya que si se lleva un orden de los pagos, los centros escolares contarán con los servicios básicos en todo momento, sin conflictos ni atrasos.

### **2.1.2. Objetivos**

#### **a. Generales**

Generar en la institución, acciones que tiendan a mejorar el proceso administrativo, en cuanto a obtener de una manera fácil y veraz, datos de los servicios básicos brindados a los directores de los establecimientos educativos del departamento.

#### **b. Específicos**

1. Elaborar un programa digital, que facilite la búsqueda de información inmediata para el pago de energía eléctrica, servicio telefónico y agua potable de los diferentes Establecimientos Educativos de Baja Verapaz.
2. Contribuir con el personal de la Sección de Administración de Programas de Apoyo APA, a llevar de una forma ordenada el pago y registro de los servicios básicos de los diversos establecimientos educativos del departamento.
3. Garantizar a los directores de los establecimientos educativos un mejor servicio con eficacia y prontitud en la oficina de la Sección de Administración de Programas de Apoyo APA, de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz.

### **2.1.3. Actividades realizadas**

Se implementó un programa, para el almacenamiento de datos de las facturas de pago de los servicios básicos, de todos los establecimientos educativos del departamento de Baja Verapaz, que reciben este beneficio, para obtener acceso fácil y evitar que suspendan los servicios de los establecimientos, para evitar atrasos en los pagos, es preciso llevar un control del presupuesto asignado.

Después de haber instalado el programa profesional en la computadora de la asistente encargada de realizar los pagos de los servicios básicos, se inicia con el almacenamiento de datos de los establecimientos educativos que cuentan con dichos servicios, se ordena por municipio, según el nivel, preprimaria, primaria, básico y

diversificado, para poder encontrarlos de una forma inmediata, cuando se necesita esta información.

#### **2.1.4. Metodología**

Para el desarrollo del proyecto se utilizó una metodología participativa diseñando un programa digital, que facilito el acceso a datos de servicios básicos, que agilizó el proceso de pago de energía eléctrica, telefonía y agua potable en el menor tiempo posible.

Se observo el proceso de la ejecución de las diferentes actividades del personal de la oficina para realizar la propuesta de solución de debilidades encontradas.

Para que el programa sea funcional y práctico en el acceso, se obtuvo el apoyo de un profesional en sistemas para la elaboración, instalación e inducción de un programa, sobre el manejo y uso de todos los procesos de información y datos, que se utilizan en la oficina. Seguidamente se ingresa al programa los datos que están en los archivos de los establecimientos educativos de los municipios, del departamento, de acuerdo al nivel y código asignado, así mismo las facturas correspondientes a cada mes.

#### **2.1.5. Recursos**

##### **a. Humanos**

El Epesista es el principal ejecutor y organizador del proyecto, con ayuda de un Ingeniero en Sistemas, Jefe de unidad donde se realiza el EPS, asistentes de la sección de Administración de Programas de Apoyo, autorización y



asistencia del técnico en informática de la dirección departamental de Educación de Baja Verapaz.

**b. Materiales**

Para la ejecución del proyecto de servicio se utilizó una computadora, un programa digital, vehículo, facturas de energía eléctrica, hojas, lápiz, informes de los establecimientos educativos que reciben estos beneficios.

**c. Financieros**

Se gastó un total de 800.00 que se utilizaron para el pago de un ingeniero en sistemas que implementó e instaló el programa en el equipo de cómputo asignado.

**2.1.6. Control**

Se cumplió con la programación establecida por medio de una gráfica de Gantt, y se inicia con el aval del proyecto por parte del profesional de la unidad de práctica para luego recolectar información sobre las facturas y escuelas beneficiadas con el servicio.

Se contrata un Ingeniero en sistemas para la elaboración, instalación e inducción sobre el manejo y uso del programa quien se encargo de llevar el control específico de la instalación y funcionamiento del programa.

Se digitalizan los datos recopilados en el programa y se concluye con la socialización del producto final al personal de la sección de Administración de Programas de Apoyo APA de la

dirección departamental de Educación de Baja Verapaz, para que realmente sea efectivo y funcional el programa instalado.

## **2.2 Docencia**

Es de gran importancia enfocarse en la nutrición adecuada de los niños y niñas, para mejorar la alimentación de los alumnos que asisten a los diversos establecimientos educativos del departamento ya que al tener una buena alimentación es un factor muy importante para que se cumpla con una enseñanza-aprendizaje efectiva, en los establecimientos educativos de Baja Verapaz. Es por ello que se realizó una capacitación sobre huertos escolares para su implementación.

### **2.2.1. Justificación**

La nutrición de los niños y niñas de Baja Verapaz, se ve afectada en gran medida por la falta de interés de los directores de los establecimientos educativos, en preocuparse e implementar estrategias o proyectos que contribuyan a mejorar la nutrición de los estudiantes, por lo que es necesario apoyar la nutrición en el departamento de Baja Verapaz, e implementar huertos escolares que ayudan a mejorar la nutrición de los niños y niñas, y sus familias.

La solución más viable y factible ante este problema es, capacitar a los técnicos de servicio de campo de la Dirección Departamental de Educación, sobre el tema de huertos escolares, para que los propios técnicos, realicen actividades en las escuela que tienen a cargo conjuntamente con los directores y docentes de las escuelas, y así reducir la mala nutrición de los alumnos que no cuentan con disponibilidad, acceso, consumo y aprovechamiento

de alimentos saludables; así lograr un mejor rendimiento y desempeño escolar en los niños y niñas del departamento.

## **2.2.2. Objetivos**

### **a. Generales**

Contribuir con la nutrición de los niños y niñas de Baja Verapaz por medio del programa escuelas saludables en apoyo a mejorar el rendimiento escolar.

### **b. Específicos**

1. Realizar capacitaciones a los técnicos de servicio de campo de los ocho municipios de Baja Verapaz sobre el tema nutrición escolar por medio de huertos escolares.
2. Fomentar la cooperación e interés en los técnicos de servicio de campo y comunidad educativa, por la nutrición de los niños y niñas de los diferentes establecimientos, del departamento de Baja Verapaz.
3. Concientizar a la comunidad educativa de la importancia del aprovechamiento de los recursos que brindan alimentación y nutrición a los niños y niñas del departamento.

## **2.2.3. Actividades realizadas**

Apoyo al programa que ya existe, de “Escuelas Saludables” por medio de una capacitación teórica y práctica a los técnicos de campo sobre la implementación de huertos en los establecimientos,

para que ellos como encargados capaciten a la comunidad educativa de cada municipio de Baja Verapaz en el sector asignado, como parte del seguimiento al programa; se dio a conocer la importancia de aprovechar los recursos que tienen disponibles y preparar alimentos saludables para los niños y niñas.

#### **2.2.4. Metodología**

Para desarrollar el proyecto se utilizó una metodología participativa, que incluyó el ciclo de aprendizaje experiencial a través de un proceso práctico y por medio de la metodología ERCA que significa Experiencia, Reflexión, Conceptualización y acción para que el aprendizaje sea significativo.

Esta metodología es muy eficiente ya que tiende a unir la teoría con la práctica, formando así un aprendizaje significativo en los participantes como los técnicos de servicio de campo que aprendieron con la realización de los huertos escolares y con las presentaciones teóricas que dieron a conocer el personal capacitado de SHARE.

#### **2.2.5. Recursos**

##### **a. Humanos**

El responsable del presente proyecto es el epesista con el apoyo del profesional de la unidad, personal capacitado de SHARE y Fundación de Medio Ambiente de Baja Verapaz, FUNDEMABV, alumnos de la Escuela de la Aldea los Limones, del municipio de San Jerónimo, Baja Verapaz, que fue tomada, como escuela piloto de la presente investigación, Directora, Junta de Padres de Familia, Técnicos de servicio de campo,

Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa,  
DEFOCE de la Dirección Departamental de Baja Verapaz.

#### **b. Materiales**

Los materiales que se utilizaron son los siguientes: una computadora, cañonera, material didáctico, huertos, lugar adecuado para la capacitación práctica y teórica, sistema hidropónico, azadón, nylon, pilones, sillas, mesas material bibliográfico que sirvió de consulta de algunos temas que se desarrollaron.

#### **c. Financieros**

El costo del proyecto, asciende a la cantidad de Q. 700.00, consistente en movilización en vehículo, refacción a capacitadores profesionales y asistentes a la capacitación, materiales y compra de semilla para realizar el ejemplo, de la evolución de la siembra en la escuela de la aldea Los Limones, del municipio de San Jerónimo, que fue tomada como escuela piloto, de la presente investigación.

#### **2.2.6. Control**

Se cumplió con la programación establecida y se llevo el control de la misma, por medio de una gráfica de Gantt, en la primera actividad se realiza la presentación y aval del proyecto por parte del profesional de la unidad de práctica, para luego hacer la gestión del personal capacitado de SHARE, el lugar y los recursos materiales. Se organiza la presentación teórica de huertos escolares y la agenda.

Se supervisa que todos los recursos humanos y materiales estén listos en la capacitación para que en la última semana de octubre se realice la capacitación a los técnicos de servicio de campo.

Determinación de fechas a los técnicos de servicio de campo para capacitar a la comunidad educativa.

## **CAPITULO 3 ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

### **3.1 Servicio**

#### **3.1.1 Análisis**

Se realización del proyecto se llevó a cabo de una forma satisfactoria, los objetivos planteados se cumplieron en su totalidad. Se logro la implementación de un programa digital para organizar la información sobre el pago de los servicios básicos y mejorar el acceso a datos de facturas de luz eléctrica, agua potable y telefonía.

El programa digital logro mejorar la organización de procesos administrativos, que se realizan en la institución, es de gran importancia ya que permite dar un buen servicio a los usuarios, con documentos en orden y un programa de almacenamiento digital eficiente.

### **3.1.2. Discusión de resultados**

De acuerdo a la importancia y necesidades de la institución de mejorar el proceso administrativo se implementó un programa profesional para el almacenamiento de datos del pago de los servicios básicos de los diferentes establecimientos oficiales de Baja Verapaz, el cual su ejecución se desarrollo en un 100%.

Se dan varios beneficios con este programa ya que los alumnos y maestros que reciben estos servicios, tienen asegurado un pago puntual, gracias al proceso administrativo que es más eficiente.

La asistente encargada del almacenamiento de estos datos lleva un mejor control, ahorra tiempo, no se pierden datos, se le facilita el proceso administrativo gracias al eficiente programa profesional que se implemento.

## **3.1 Docencia**

### **3.1.1 Análisis**

La ejecución del proyecto de docencia sobre la capacitación de huertos escolares se cumplió satisfactoriamente ya que es de gran importancia la nutrición en los niños y niñas de los diferentes establecimientos que se encuentran en el departamento, para lograr un rendimiento académico adecuado.

Se considera gran porcentaje de desnutrición en el país por la falta de interés de los encargados en la nutrición de los estudiantes, que no se han ocupado en controlar los alimentos que deben consumir y técnicas que pueden utilizar para un alimento sustentable y a un costo mínimo. La implementación de huertos escolares en los establecimientos es un proyecto viable para el desarrollo y aprendizaje.

### **3.1.2. Discusión de resultados**

Se lograron varios beneficios con la capacitación de huertos escolares, ya que se implementaron en varios establecimientos y proporcionaron alimentos nutritivos que ayuda a reducir la mala alimentación de los alumnos así como también reduce los costos ya que ellos le dan mantenimiento y aprenden significativamente, así incorporar varias materias en el proceso de la cosecha, como matemática al aprender a contar los cultivos, productividad y desarrollo al lograr trabajar en el huerto escolar, así como también a trabajar en equipo, aprender nuevas técnicas de trabajo.

El aprendizaje y la nutrición van de la mano ya que si falta alguna de ellas el alumno no puede desarrollarse física ni intelectualmente como debe ser.



## **CAPÍTULO 4 DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN**

### **IMPORTANCIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE TIENDAS SALUDABLES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS**

#### **4.2. Introducción**

Una alimentación saludable y balanceada, es importante para el rendimiento académico del niño en las escuelas e incide en la capacidad del individuo de crecer adecuadamente, y les proporciona un máximo desarrollo de sus capacidades intelectuales.

El proyecto realizado en el programa de investigación, consistió en determinar los establecimientos oficiales del área rural de Salamá que no cuentan con tiendas saludables y la importancia de implementarlas en los establecimientos debido a la mala nutrición que reciben los estudiantes.

Para el desarrollo del plan de investigación se plantean los objetivos, la metodología, los recursos, la programación y la evaluación de las actividades a realizarse en la investigación y recopilación de datos.

#### **4.3. Planteamiento del problema**

Existen algunas debilidades muy notorias en el programa de Escuelas Saludables y principalmente en el tema de Tiendas Saludables, debido a la falta de interés de los directores y docentes de los centros educativos oficiales del área rural de Salamá, a tomar medidas en sus establecimientos educativos, que las ventas que llegan a sus escuelas cumplan con la condiciones, de Tiendas Saludables según las indicaciones establecidas en el programa de Escuelas Saludables.

#### **4.4. Justificación**

Las consecuencias que se tiene en la salud de las personas, por la mala alimentación y la costumbre de no comer sanamente, afecta a la población escolar, esto hace necesario, que se tomen medidas persuasivas, que mejoren el estado nutricional y el rendimiento escolar. De tal manera que las tiendas escolares, como una fuente de acceso y consumo de alimentos saludables, juega un papel muy importante en la nutrición de los niños que asisten a las escuelas.

El proyecto a realizado en el programa de investigación, consistió en realizar un estudio fundamentado que dio a conocer la necesidad de nutrición de los alumnos de los establecimientos oficiales del nivel

primario de Salamá B. V., y ayude a concientizar a los directores de los establecimientos educativos en la implementación de escuelas saludables para mejorar el rendimiento escolar por medio de una buena nutrición.

El resultado de la investigación fue importante para la elaboración de una propuesta fundamentada que se entregó al coordinador del Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa DEFOCE, encargado de promover en los establecimientos educativos, las tiendas saludables, para que se ejecute dicha propuesta en base a las necesidades y así apoyar para que los estudiantes mejoren el rendimiento académico.

## **4.5. Marco conceptual**

### **4.5.1. Antecedentes**

De acuerdo con informes recientes, de Organismos Internacionales y Nacionales, que se dedican a realizar estudios e investigaciones sobre Nutrición, indican que: Guatemala ocupa el primer lugar en América Latina y el cuarto lugar a nivel mundial en prevalencia de desnutrición crónica infantil, medido por el déficit de talla por edad. Esta situación alcanza niveles críticos en el área rural y afecta a la población escolar.

La Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil 2002, así como el Tercer Censo de Talla de Escolares 2008, evidencian que la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 5 años alcanza en promedio el 49.3 % y en los niños y niñas de 6 a 9 años está en promedio en el orden del 45.6%. Esta situación

alcanza niveles críticos en el área rural, afecta principalmente a niños y niñas menores de 5 años, población escolar y generacionalmente a las mujeres embarazadas y lactantes, y se agrava de manera inaceptable entre la población indígena, particularmente viviendo en pobreza y pobreza extrema.

El problema de la desnutrición en sus distintos niveles y tipos tiene un origen multi-causal, en donde la inseguridad alimentaria y nutricional que prevalece en el país obedece a problemas estructurales y coyunturales que afectan la disponibilidad, el acceso económico así como el consumo de los alimentos por razones culturales y educacionales que determinan los patrones alimentarios de la población, así mismo el inadecuado aprovechamiento biológico de los alimentos, derivado de las precarias condiciones ambientales, falta de acceso al agua segura, episodios frecuentes de enfermedades infecciosas y diarreicas, y hasta ahora limitado acceso a los servicios básicos de salud.

Los mapas de pobreza, desnutrición crónica y riesgo de inseguridad alimentaria son coincidentes e identifican a poblaciones del área rural, en donde predomina la población indígena, especialmente localizada en los departamentos del Altiplano Nor-occidental, las Verapaces y los municipios del Área Chortí, del Departamento de Chiquimula. En Baja Verapaz según informes de Inseguridad Alimentaria y Nutricional del departamento, se presentan casos críticos en aldeas de Salamá, como Chilasco, Chava, Aldea San Antonio el Sitio, Matilisguate, Maneadero, así como también aldeas aisladas de Purulhá y Cubulco, municipios de Baja Verapaz.

En septiembre del año 2 000, las Naciones Unidas convocó a ciento cuarenta y seis jefes de Estado y Gobierno, los cuales adoptaron la Declaración de Milenio que agrupa y sintetiza ocho objetivos para el desarrollo global, estableciéndose metas a alcanzar en el año 2 015. El primero de ellos es erradicar la pobreza extrema y el hambre. Este objetivo refleja la estrecha relación que hay entre ambos temas. Las metas propuestas son: reducir a la mitad el porcentaje de personas en extrema pobreza, respecto al año 1 990 y a la mitad, el porcentaje de personas que padecen hambre, respecto a 1 990.

La normativa de tiendas escolares se sustenta legalmente en el Acuerdo Ministerial 1 088 creado en 1 966, actualmente el Ministerio de Educación realiza el proceso de actualización del acuerdo con el fin de mejorar la administración del funcionamiento y velar por la venta de alimentos seguros en las tiendas escolares.

#### **4.5.2. Alcances y límites**

##### **a. Ámbito geográfico**

Área rural de Salamá Baja Verapaz.

##### **b. Ámbito institucional**

Establecimientos Educativos del área rural del municipio de Salamá, Baja Verapaz y la oficina de DEFOCE de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz

##### **c. Ámbito personal**

Se tomó como muestra 284 estudiantes de los establecimientos educativos del nivel primario del área rural

de Salamá, Baja Verapaz y personal de la oficina de DEFOCE, de la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz.

#### **d. Ámbito temporal**

El tiempo que se ocupó para realizar el trabajo de campo, desde el mes de agosto del año 2 014 hasta febrero de 2 015 a través de instrumentos de recopilación de datos.

## **4.6. Marco teórico**

### **4.6.1 ¿Qué son escuelas saludables?**

El programa de Escuelas Saludables surge de la necesidad de higiene y nutrición, en los estudiantes de los diferentes establecimientos educativos, debido a los altos índices de desnutrición en todo el país, con el fin de mejorar el estado nutricional y rendimiento académico.

La junta directiva de la Comisión Nacional de Escuelas Saludables CONAES en marzo del 2013 definió Escuela Saludable como “El centro educativo digno que contribuye al desarrollo de competencias básicas para la vida, favoreciendo el bienestar biológico, intelectual, emocional y social de las y los escolares, por medio de acciones integrales de promoción de la salud con la comunidad educativa y su entorno, propiciando el desarrollo humano y sostenible”.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Comisión Nacional de Escuelas Saludables –CODADES-. Guía básica de escuelas saludables, (Guatemala: Dirección General de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa; 2 013),13.

El concepto de Escuelas Saludables está relacionado con el espacio geográfico, espiritual y valores de la comunidad educativa; contribuye a la mejora de comportamientos básicos necesarios para el desarrollo adecuado de conocimientos y habilidades de pensamientos, destrezas, actitudes intelectuales y procedimentales, así como a la afectividad; en las competencias básicas para la vida transversales (aprender a conocer, a ser, a hacer y a convivir) y a las disciplinas de formación académica (matemáticas, lectura, ciencias naturales, ciencias sociales, entre otros).

La tienda escolar como proveedora de alimentos durante los recreos y eventos especiales en la escuela, debe promover y favorecer condiciones mínimas de oferta de alimentos nutricionales adecuados, de bajo costo y en condiciones de higiene indispensables, que contribuyan a mejorar el estado nutricional, la salud y el rendimiento académico de los escolares.

La tienda escolar debe favorecer la cultura alimentaria y nutricional en los escolares y en sus familias a través de la formación de buenos hábitos, valores y una educación con calidad que incluya conocimientos en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

#### **4.6.2 El consumo de alimentos en las tiendas escolares**

Según el Ministerio de Educación “La Seguridad Alimentaria y Nutricional, es un derecho individual, familiar y comunitario, que se logra cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a alimentos nutritivos, seguros y en cantidades suficientes para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias, que les permita llevar una vida sana y activa”.<sup>2</sup>

Por eso, es importante que los centros educativos cuenten con tiendas escolares que ofrezcan a la población estudiantil, alimentos sanos y seguros para llevar una vida saludable.

---

<sup>2</sup> Ministerio de Educación –MINEDUC-. Guía de lineamientos de nutrición. (Guatemala: Dirección general de participación comunitaria y servicios de apoyo; 2 010),8.

En las escuelas a los niños se les enseña la importancia del consumo de alimentos saludables para el óptimo desarrollo, sin embargo no en todas las escuelas se aplican las normas que regulan la venta de alimentos poco nutritivos.

Es importante estar informado sobre el daño que provoca el consumo de alimentos con contenido excesivo de grasa, azúcares y sodio para evitar obesidad y enfermedades asociadas; de igual forma, es necesario recordar que si los niños (as) que padecen desnutrición consumen alimentos “vacíos o chatarra” agravan su estado nutricional y su rendimiento escolar.

En la actualidad, la prevalencia de enfermedades relacionadas con la alimentación es uno de los problemas de salud más alarmantes en muchos países del mundo, en los cuales la dieta típica está basada en alimentos altos en calorías, grasa saturada, grasas trans, sodio y azúcar agregada. Además, es baja en fibra y micronutrientes, principalmente Zinc, Hierro, Calcio y otros.

También se observa en niños y niñas que gran parte de las calorías que consumen provienen de alimentos altos en grasa y azúcar, comúnmente conocidos como alimentos chatarra, que al consumirse con frecuencia y en forma desmesurada, condiciona una baja ingesta de alimentos nutritivos.

En el caso de la niñez guatemalteca los problemas alimentarios más importantes sobre la desnutrición, las caries dentales, el riesgo a enfermedades crónicas a temprana edad como el sobrepeso y obesidad, con la probabilidad de mantenerse como adultos obesos y su salud se deteriore por enfermedades asociadas. El resto de niñas y niños que padecen sobrepeso desarrollan enfermedades tales como diabetes y asma.



Algunos alimentos no son necesariamente nutritivos y no promueven la higiene, ni el cuidado del ambiente y se pierde la oportunidad de educar alrededor del tema de salud y nutrición.

#### **4.6.3 Funciones de la tienda escolar saludable**

La tienda escolar como proveedora de alimentos durante los recreos y eventos especiales en la escuela, debe promover y favorecer condiciones mínimas de oferta de alimentos nutricionales adecuados, de bajo costo y en condiciones de higiene indispensables, que contribuyan a mejorar el estado nutricional, la salud y el rendimiento académico de los escolares.

Según el Ministerio de educación “La tienda escolar debe favorecer la cultura alimentaria y nutricional en los escolares y en sus familias a través de la formación de buenos hábitos, valores y una educación con calidad que incluya conocimientos en Seguridad Alimentaria y Nutricional”.<sup>3</sup>

La nutrición, la salud y la educación, son tres pilares del desarrollo humano. La educación nutricional, particularmente en la escuela, puede contribuir al desarrollo, sostenible en los países pobres.

La salud es uno de los pilares esenciales del desarrollo, sin salud es muy difícil de hablar de desarrollo de un país o de su población. Una adecuada nutrición, es otro pilar importante del desarrollo, no solo por ser la alimentación la primera necesidad básica del país; sin nutrición, la salud no existe. La cantidad y calidad de la alimentación, en su higiene y en su nutrición, tiene un efecto directo en la salud y en el bienestar de la población, y por lo tanto en su capacidad de impulsar su propio desarrollo.

---

<sup>3</sup> Ministerio de Educación –MINEDUC-. Guía de higiene y nutrición para la venta de alimentos en las tiendas escolares. (Guatemala: Dirección general de participación comunitaria y servicios de apoyo; 2010),9.

La educación es el tercer pilar del desarrollo, ya que crea las oportunidades de reducir la pobreza y la enfermedad, y fortalece el rol de las personas en la sociedad. A nivel poblacional, crea una masa dinámica de personas competentes para la producción y el desarrollo, abriendo las puertas a la prosperidad económica y social del país.

Los tres factores están inter-relacionados, y son inter-dependientes. El impacto de cada uno de ellos sólo puede alcanzarse con la participación de los otros; sin salud, no es posible alcanzar una buena educación y viceversa. Por otra parte, la educación y la nutrición están estrechamente vinculadas entre sí: Se ha determinado que un buen estado nutricional condiciona en los niños su “capacidad activa de aprendizaje” y por ende su rendimiento escolar.

En el Estudio Longitudinal de Crecimiento y Desarrollo del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá INCAP se refiere al desarrollo mental y rendimiento escolar alcanzado a la edad adulta de niños y niñas con mejor nutrición en los primeros tres años de la vida; entre 20 y 40 % mayor de escolaridad en los niños con mejor nutrición, lo que tiene relación directa con el ingreso per cápita en esas comunidades. Concluyendo que una buena salud y nutrición impactan en los indicadores de matrícula, retención y promoción escolar, reduciendo, lógicamente la deserción escolar.

Debido a lo anterior es fácil entender el papel de la educación en salud y nutrición en el Currículo Nacional Base. Su inserción y aplicación contextualizada a cada comunidad no solo es urgente, sino que tiene un alto potencial para contribuir al desarrollo económico y social del país. La inversión en nutrición crea en las

personas los conocimientos, las habilidades y la motivación necesarios para poner en práctica hábitos nutricionales y estilos de vida saludables, construyendo así una base sólida de salud y de una vida activa.

La escuela es uno de los escenarios que logran influir en la selección de alimentos que hacen los niños y las niñas, así como también contribuye en la formación de sus hábitos alimentarios. Si en las escuelas únicamente se ofrecieran alimentos nutritivos, se sentarían las bases para formar buenos hábitos alimentarios y de mejorar la ingesta de alimentos saludables, además, a los niños y niñas se les podría enseñar, desde muy temprana edad, la importancia de mantener el bienestar a lo largo de la vida para evitar enfermedades crónicas —en especial la diabetes y sus complicaciones— asociadas al sobrepeso y la obesidad.

#### **4.6.4 Educación alimentaria y nutricional en los centros escolares**

La alimentación influye de una manera decisiva en el proceso de desarrollo de los niños y niñas. Por eso se debe sensibilizar y concientizar al alumnado la importancia de una alimentación saludable ya que esto influye en el desarrollo y crecimiento los niños.

Por ello es fundamental enseñar a los escolares desde edades tempranas la importancia que tiene la alimentación en el mantenimiento de la salud, así como en el desarrollo emocional y psicosocial.

La educación alimentaria y nutricional se debe trabajar desde las diferentes áreas del currículo nacional base a lo largo de la etapa de educación escolar.

Según Ministerio de educación “Las educación en materia de alimentación y nutrición, son herramientas valiosas para la configuración de hábitos alimentarios saludables en la edad escolar, en las que pueden incorporarse con menor dificultad conductas positivas, que promuevan la salud de los niños y niñas contribuyendo así, los hábitos alimentarios adquiridos en estas etapas de educación primaria son decisivos en el comportamiento alimentario en la edad adulta, y éste a su vez, puede incidir en los comportamientos de las siguientes generaciones. La educación debe considerarse, por tanto, como una herramienta indispensable en la prevención de enfermedades”.<sup>4</sup>

#### **4.6.5 Importancia de la alimentación adecuada en la edad escolar**

La edad comprendida de seis a doce años es una etapa que se caracteriza por la influencia del ambiente escolar: autoridades escolares, maestros, compañeros, tienda escolar, recreos, juegos y ejercicio, en la alimentación y hábitos alimentarios de los niños.

Según los lineamientos de nutrición “El niño y niña en esta edad continúa su crecimiento; por lo que la alimentación en esta etapa debe permitir: Que el niño obtenga los nutrientes necesarios para su óptimo crecimiento, pueda cubrir sus necesidades energéticas debidas a la intensidad de actividad física que desarrolla, Mantener la resistencia a infecciones y Asegurar adecuadas reservas de nutrientes, para la etapa de la adolescencia y edad adulta”.<sup>5</sup>

La alimentación adecuada para la niña y niño en edad escolar debe satisfacer las necesidades de energía y nutrientes por medio de una alimentación sana y variada con el objetivo de alcanzar un crecimiento y desarrollo normal.

---

<sup>4</sup> Ministerio de Educación –MINEDUC-. Guía normativa de higiene y nutrición para la venta de alimentos en las tiendas o ventas escolares. (Guatemala, 2 010),18.

<sup>5</sup> Ministerio de Educación –MINEDUC-. Guía de lineamientos de nutrición. (Guatemala: Dirección general de participación comunitaria y servicios de apoyo; 2 010),23.

Los niños y niñas en edad escolar tienen un incremento normal en el apetito, empiezan a aprender acerca de los alimentos disponibles en la comunidad y practican deportes, ambos factores contribuyen a mejorar su apetito. Se recomienda que las niñas y niños realicen tres tiempos de comida formal (desayuno, almuerzo y cena) y dos refacciones al día.

Para garantizar que la alimentación en los niños y niñas en edad escolar cubra las necesidades nutricionales se debe tener una alimentación variada, que incluya todos los grupos de alimentos (origen animal y vegetal) en su dieta. El escolar debe desayunar diariamente, ya que contribuye a un mejor aprendizaje y al rendimiento escolar así mismo realizar tres tiempos de comidas formales y dos refacciones en el día. Es más saludable brindarle a los niños y niñas refacciones a base de alimentos naturales que alimentos industrializados o procesados.

#### **4.6.6 Fundamentación legal**

El tema de Tiendas Escolares se fundamenta en las leyes vigentes que existen en el país.

Reglamento de Tiendas Escolares, Acuerdo Ministerial 1 088 creado en 1 966

En el artículo 1. “La tienda escolar es una de las múltiples actividades que pueden efectuarse en la escuela, para contribuir al desarrollo integral del niño, facilitándole actuar inteligentemente en experiencias constructivas de su medio”.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Ministerio de Educación –MINEDUC-. *Reglamento de tiendas escolares*. Acuerdo Ministerial No. 1088 (Guatemala: MINEDUC., 1966),1.

La tienda escolar se implementa con el fin, que los alumnos obtengan buenos hábitos de consumo en los establecimientos educativos, dichos hábitos deben ser inculcados en la familia que es la primera escuela para los niños y niñas, y reforzarse en los centros educativos para el proceso de formación. Así mismo aprender a administrar sus finanzas en productos que beneficien la nutrición.

En los horarios de receso es donde los alumnos consumen en su mayoría comida chatarra ya que para ellos es más fácil y barato consumirla; la tienda saludable permite no solo excluir este tipo de alimentos sino también que las vendedoras cumplan con las normas mínimas de higiene, para la nutrición de los estudiantes. Es tarea de la comunidad educativa coordinar, supervisar e implementar dicha tienda.

Según el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2009-2012, en sus artículos 28 y 29 indica que:

“En el ámbito sectorial, corresponde al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Ministerio de Economía, Ministerio de Trabajo y Previsión Social y al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, en coordinación con otras instituciones del Estado representadas o no en el CONASAN, impulsar las acciones tendientes a contribuir al acceso físico, económico y social a los alimentos de la población de forma estable; e impulsar las acciones que contribuyan a la disponibilidad alimentaria de la población, ya sea por producción local o vía importaciones, en forma oportuna, permanente e inocua”.<sup>7</sup>

En los artículos 28 y 29 del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional menciona que el Ministerio de

---

<sup>7</sup> Congreso de la República. *Plan estratégico de seguridad alimentaria y nutricional*. Decreto 32-2005 (Guatemala: Editorial Alenro, 2005),7.

Agricultura, Ganadería y Alimentación, Ministerio de Economía, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, así como también otras instituciones deben ayudar a que los niños y niñas puedan obtener alimentos nutritivos en los establecimientos, para un desarrollo físico adecuado. Los estudiantes de los centros educativos deben tener acceso y consumo de alimentos nutritivos que ayuden a su desarrollo físico e intelectual, ya que les ayuda a destacar no solo de una forma académica, sino también en el deporte, y en cualquier actividad de su vida, esto les permite a todas las personas y principalmente a los niños y las niñas como a los jóvenes en edad escolar, enfocarse en las metas u objetivos que desean alcanzar en un futuro.

Artículo 30 y 31 indica que “ En el ámbito sectorial, corresponde al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, al Ministerio de Educación y al Ministerio de Economía en coordinación con otras instituciones del Estado representadas o no en el Comisión Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional CONASAN, impulsar las acciones para desarrollar capacidades en la población para decidir adecuadamente sobre la selección, conservación, preparación y consumo de alimentos; que permitan a la población mantener las condiciones adecuadas de salud e higiene ambiental que favorezcan el máximo aprovechamiento de los nutrientes que contienen los alimentos que consume”<sup>8</sup>.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Educación y el Ministerio de Economía, debe apoyar y capacitar a la población sobre la forma en que deben preparar los alimentos para que sean nutritivos al cuerpo humano. Los hábitos de consumo en los hogares no siempre son los adecuados debido a la falta económica de los padres, educación

---

<sup>8</sup> Ibid., 8.

en cuanto al consumo de alimentos nutritivos y poca supervisión en los establecimientos educativos, en los horarios de receso.

Según artículo 32 del Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional “El Tratamiento de la desnutrición en el ámbito sectorial, corresponde al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en coordinación con otras instituciones del Estado representadas o no en el CONASAN, impulsar las acciones que permitan fortalecer y actualizar de forma continua los recursos humanos institucionales y de otras instancias sobre el diagnóstico, tratamiento, recuperación y rehabilitación del desnutrido”<sup>9</sup>.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, y otras instituciones deben coordinar actividades para reducir el nivel de desnutrición en el país. El personal realizara diagnósticos de los niños, niñas y personas adultas que se encuentran con desnutrición, así como también darles tratamiento adecuado a sus necesidades para la rehabilitación. Las diferentes instituciones deben trabajar en equipo y servir a la población para reducir los casos de muerte por desnutrición.

## **4.7. Marco metodológico**

### **4.7.1. Método**

Se utilizaron instrumentos que se utilizan son guías de observación, entrevistas y encuestas, así como también estadística e interpretación de los datos.

### **4.7.2. Objetivos**

#### **a. General**

---

<sup>9</sup> Ibid., 9.



Implementar instrumentos de investigación a estudiantes de los diferentes establecimientos del nivel primario del área rural de Salamá para tomar una muestra y evidenciar la propuesta de solución, para la implementación de tiendas saludables.

#### **b. Específicos**

1. Cuantificar y analizar los datos de las encuestas aplicadas con los estudiantes de los diferentes establecimientos educativos del área rural de Salamá, para conocer los datos obtenidos de la importancia de las tiendas saludables.
2. Interpretar los datos de las encuestas realizadas a los estudiantes de los establecimientos del área rural de Salamá, para conocer los resultados del proyecto de investigación.
3. Realizar propuestas de solución según resultados de la investigación.

#### **4.7.3. Hipótesis**

La falta de interés de los directores de los establecimientos educativos en la implementación de tiendas saludables, afecta la nutrición de los estudiantes.

#### **4.7.4. Categorías**

- a. Falta de interés de los directores

- b. Implementación de tiendas saludables
- c. Nutrición de los estudiantes

#### **4.7.5. Diseño de la investigación**

Ha sido descriptiva, cualitativa, cuantitativa en el cual estudia un hecho o fenómeno actual, por esta razón se investigo sobre la importancia de las tiendas saludables en los establecimientos educativos y que influyen en la buena nutrición de los estudiantes del área rural de Salamá B. V., considerando que es de tipo cualitativo, se centra en la interpretación y análisis de los resultados de las encuestas realizadas.

#### **4.7.6. Sujetos de la investigación**

Los recursos humanos utilizados en la investigación están: tomados estudiantes y docentes de los diferentes establecimientos educativos del área rural del municipio de Salamá, Baja Verapaz.

#### **4.7.7. Instrumentos**

Los instrumentos que se utilizaron para realizar la investigación fueron: guías de observación, entrevistas y encuestas.

### **4.8. Resultados**

#### **4.8.1. Análisis de resultados**

Según encuesta realizada a los alumnos de quinto y sexto primaria de los establecimientos oficiales del área rural de Salamá Baja Verapaz, la mayor parte de los alumnos tienen conocimiento de lo que es una tienda saludable y consideran que es de gran

importancia, sin embargo no cuentan con dicha tienda en su establecimiento ya que los directores no se preocupan por la nutrición adecuada de los escolares.

Hay un gran porcentaje de los alumnos que consume golosinas y pocos consumen alimentos nutritivos para su cuerpo ya que no se les han inculcado hábitos nutricionales adecuados. Algunas de las vendedoras no cumplen con las normas mínimas de higiene para elaborar los alimentos que los alumnos consumen durante el receso ya que por parte de la comunidad educativa no hay control sobre los productos que tienen a su venta ni la elaboración de los mismos.

Es de gran importancia concientizar a los directores de los diferentes establecimientos oficiales del área rural de Salamá sobre la nutrición adecuada que deben tener los estudiantes y mejorar el aprendizaje.

#### **4.9. Conclusiones de la investigación**

- a. Se dio a conocer a los directores de los centros educativos la importancia de contribuir en la nutrición adecuada de los estudiantes en edad escolar y así mejorar su aprendizaje.
- b. Ordenar y estandarizar el funcionamiento de las Tiendas Saludables, a través de la adopción de las normas mínimas de higiene y nutrición.
- c. Aplicaron técnicas de investigación para conocer los hábitos nutricionales de los niños y niñas de los establecimientos oficiales del

área rural de Salamá, que fue primordial para obtener resultados satisfactorios.

#### **4.10. Recomendaciones de la investigación**

- a. Que los directores de los centros educativos del área rural de Salamá B. V. se preocupen y contribuyan en la nutrición adecuada de los estudiantes para una mejor enseñanza-aprendizaje.
- b. Que el coordinador encargado de promover el funcionamiento de Tiendas Saludables ejecute la propuesta y se adopten normas mínimas de higiene y nutrición.
- c. Que los niños y niñas de los establecimientos adopten hábitos nutricionales para desarrollar adecuadamente su intelecto.

## CONCLUSIONES

- a. Implementar el programa digital, facilito la búsqueda de información, en una forma inmediata, sobre el pago de los servicios básicos de los diferentes establecimientos educativos oficiales de Baja Verapaz.
  
- b. Capacitar a los técnicos de campo, permitió que contaran con un recurso más, para realizar sus funciones diarias en relación al tema. nutrición escolar de los niños y niñas mediante huertos escolares para la obtención de un mejor rendimiento escolar.
  
- c. En la realización de la propuesta, de tiendas saludables en las escuelas, los directores de los centros educativos, asumieron el compromiso de contribuir en la nutrición de los estudiantes para una mejor enseñanza-aprendizaje.

## RECOMENDACIONES

- a. Que exista una actualización constante de información y los beneficiados con este programa lo utilicen de forma adecuada para que sea eficiente.
- b. Que los técnicos de campo continúen y sean persistentes, con la implementación de huertos escolares, para el consumo de comida nutritiva en los estudiantes.
- c. Que los directores y docentes realicen los controles correspondientes en las tiendas saludables, para velar porque los productos que venden sean nutritivos para los estudiantes de los centros educativos y contribuyan al bienestar de los mismos.

## BIBLIOGRAFÍA

Bebbassinni, Marcela. Introducción a la investigación de mercados, (México D. F.; 2 001)

CODADES Comisión Nacional de Escuelas Saludables. Guía básica de escuelas saludables. DIGEFOCE. (Guatemala, 2 013)

Decreto No. 32-2005 del Congreso de la República de Guatemala. Plan estratégico de seguridad alimentaria y nutricional, (Guatemala, 2 005)

Gladis Elizabeth Barrios Ambroczy, *Retablos de la Iglesia Parroquial de San Mateo, Salamá, Baja Verapaz*. Facultad de Humanidades, Departamento de Arte. Universidad de San Carlos de (Guatemala: Junio 1991)

MINEDUC Informe de Inseguridad Alimentaria y Nutricional, de la Dirección general de participación comunitaria y servicios de apoyo DIGEPSA. (Guatemala, 2 010)

----- De la Dirección general de participación comunitaria y servicios de apoyo DIGEPSA. Guía de lineamientos de nutrición (Guatemala, 2 010)

----- Informe de Inseguridad Alimentaria y Nutricional de DEFOCE de la Dirección departamental de Baja Verapaz. (Guatemala, 2 010)

----- De la Dirección general de participación comunitaria y servicios de apoyo DIGEPSA, Guía normativa de higiene y nutrición para la venta de alimentos en las tiendas o ventas escolares. (Guatemala, 2 010)







# CUNOR

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE

Universidad de San Carlos de Guatemala



15165

El Director del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos, luego de conocer el dictamen de la Comisión de Trabajos de Graduación de la carrera de:

**Pedagogía y Administración Educativa con  
Orientación en Medio Ambiente**

Al trabajo titulado:

**"Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado  
realizado en la Sección de Administración de Programas  
de Apoyo del Departamento de Fortalecimiento a la  
Comunidad Educativa de la Dirección Departamental de  
Educación, Salamá, Baja Verapaz"**

Presentado por el (la) estudiante:

**Maira Carolina Peláez Cuellar**

Autoriza el

**IMPRIMASE**

*"Id y enseñad a todos"*

Lic. Zoot. M.A.  **Fredy Giovanni Macz Choc**  
DIRECTOR



Cobán, Alta Verapaz octubre del 2015